

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE CIENCIAS ACOFACIEN

ACTA 08

OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MANIZALES MARZO 23, 24 Y 25 DE 2006

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos vigentes de la Asociación, la sesión ordinaria de la Asamblea General de Miembros fue convocada para reunirse en Manizales, del 23 al 25 de marzo de 2006 por el Director Ejecutivo, Carlos Corredor, por medio de comunicación, enviada el 13 de febrero por correo electrónico a todos los miembros, en la que se incluyó la agenda acordada con la presidente de la Asociación, Ángela Umaña.

Inauguración

El jueves 23 de marzo, a las 9:30 de la mañana, en las instalaciones de la Universidad de Caldas, se dio inicio a las actividades relacionadas con la octava asamblea general ordinaria de la Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias.

El Doctor Jorge Sánchez, Vicerrector Académico, en nombre del señor Rector de la Universidad de Caldas, dio la bienvenida a los asistentes y luego procedió a dictar su conferencia “La Resignificación Curricular de los Programas Académicos como Estrategia para Avanzar hacia Currículos Nacionales en Ciencias Exactas y Naturales”. Una vez terminada la conferencia, los asistentes hicieron preguntas y observaciones que fueron respondidas por el conferencista. Copia de la charla se suministró en formato digital a los interesados.

A las once y diez minutos de la mañana se dio inicio a la primera sesión de trabajo.

Desarrollo de la Asamblea

PRIMERA SESIÓN

1. Verificación del Quórum

Carlos Corredor, Director Ejecutivo de ACOFACIEN, comprobó la asistencia. Concurrieron 29 representantes institucionales (ver LLAMADA A LISTA, que se adjunta como Anexo No. 1). De un total de 33 miembros. Con esta asistencia **se constituyó quórum deliberatorio, de acuerdo con los estatutos de ACOFACIEN.**

2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea. Fue elegido como Presidente José Gómez Espíndola, de la Universidad Tecnológica de Pereira. Como Secretario fue elegido José A. Lozano Iriarte, de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

3. Nombramiento de la comisión para la aprobación del acta de la presente asamblea. La Asamblea comisionó a Frank Uribe, de la Universidad de Antioquia; Doris Hinestroza, de la Universidad del Valle y Doris Villalba, de la Universidad de Córdoba.

4. Discusión y aprobación de la agenda de la asamblea. Se sometió a discusión la agenda y ésta fue aprobada (ver agenda a continuación)

**AGENDA PARA LA 8ª. ASAMBLEA ORDINARIA DE ACOFACIEN
MANIZALES MARZO 23, 24 Y 25 DE 2006**

Jueves, 23 de Marzo

- 9:30 a.m. Inauguración con las autoridades universitarias en las instalaciones de la Universidad de Caldas.
- 10.00 a.m. Conferencia inaugural Dr. Jorge Sánchez, Vicerrector Académico, Universidad de Caldas: “La Resignificación Curricular de los Programas Académicos como Estrategia para Avanzar hacia Currículos Nacionales en Ciencias Exactas y Naturales”
- 11:00 a.m. Primera sesión de trabajo.
1. Verificación de Quórum
 2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea
 3. Nombramiento de la Comisión para la aprobación del acta de la presente asamblea.
 4. Discusión y aprobación de la agenda de la asamblea
 5. Comentarios al acta de la asamblea de Cali
 6. Bienvenida y reconocimiento de nuevos decanos
 7. Aprobación de nuevos miembros
 8. Presentación de la nueva imagen institucional de ACOFACIEN
- 1.00 p.m. Almuerzo ofrecido por la Universidad de Caldas
- 2:30 p.m. Traslado a la sede de la Asamblea – Hotel las Colinas
- 3:30 p.m. Segunda Sesión de trabajo
1. Presentación de los tópicos a discutir en las mesas de trabajo
 2. Organización de mesas de trabajo
 3. Discusión en las mesas de trabajo
- 7:00 p.m. Cena
- 7:00 p.m. **REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ASOCIACIÓN**
(Los decanos no miembros pueden asistir como invitados)

Viernes, 24 de Marzo

- 8 a.m. Tercera sesión de trabajo
- Discusión en las mesas de trabajo
- 10.30 a.m.
- 11 a.m. Reunión de relatores de mesa
- 12:30 p.m. Almuerzo
- 2:00 p.m. Plenaria
1. Presentación de resultados de discusión por mesa
 2. Tareas a ejecutar por los diferentes grupos de trabajo
- 4:00 p.m. Sesión administrativa

1. Informe de la Directora Administrativa
2. Informe del Director Ejecutivo
3. Informe de la Veedora
4. Presentación y aprobación de Estados Financieros
5. Informe de la Revisora Fiscal
6. Elección de los representantes al Consejo Directivo de los Miembros Plenos, Adjuntos y Afiliados
7. Propuesta de Fecha y Sede de la Asamblea del segundo semestre.
8. Varios

7:00 p.m. Cena - Intervención del Dr. Felipe García, Director General de COLCIENCIAS: **“Papel de las Ciencias Básicas y de las Facultades de Ciencias dentro de la Nueva Estructura Organizacional de Colciencias”**

Sábado, 25 de marzo

7:00 a.m. Visita científica al Nevado del Ruiz.

6:00 p.m. Clausura de la Asamblea

5. Comentarios al acta de la asamblea de Cali

Carlos Corredor comentó que en Cali se cumplieron diez años de existencia de ACOFACIEN. Estuvieron presentes los decanos fundadores con excepción del Doctor López, de la Universidad Industrial de Santander.

Fueron aceptadas como nuevos miembros la Universidad del Norte, la Universidad El Bosque y la Universidad del Magdalena.

La directora de COLCIENCIAS, Doctora María del Rosario Guerra, asistió a la asamblea y dictó una conferencia. A Manizales vendrá el nuevo director, Doctor Felipe García, quien es investigador activo en la Universidad del Valle.

Los resultados de los ECAES que se realizaron en noviembre fueron liberados en febrero.

Los planes de estudio, en el futuro, deberán ser elaborados con base en formación por competencias y no en contenidos temáticos.

Se está trabajando para que ACOFACIEN sea reconocida como entidad educativa.

Sandra Ortega fue elegida como veedora.

Santa Marta ofreció ser la sede de la reunión del segundo semestre de 2006.

6. Bienvenida y reconocimiento de nuevos decanos.

El Presidente dio la bienvenida a los nuevos decanos de las universidades de Magdalena, José Henry escobar; Antioquia, Frank Uribe; Córdoba, Doris Alicia Villalba; y Sur Colombiana, Eduardo Pastrana. Luego les concedió la palabra para que presentaran el estado actual de desarrollo de la Facultad que representan. Cada uno de los decanos revisó rápidamente la estructura, la composición y las actividades de la Facultad. Especial atención mereció la presentación del Decano de Ingeniería, encargado de Ciencias, de la Universidad Sur Colombiana. Allí las directivas de la Universidad expresaron su intención de fusionar la Facultad de Ciencias con la de Ingeniería o la de Educación y con tal propósito encargaron de la decanatura de la facultad de Ciencias al Decano de Ingeniería pero él se declaró opuesto a esta idea y

defiende la continuidad de la Facultad de Ciencias. El Presidente felicitó al Decano por la labor desplegada en defensa de su posición.

7. Aprobación de nuevos miembros.

Solicitaron oficialmente su admisión como miembros la Universidad Pedagógica Nacional, candidato a Miembro Pleno, representada aquí por la Decana de la Facultad de Ciencias, Judith Helena Arteta y La Universidad Sergio Arboleda, candidato a Miembro Afiliado, representada por el Director del Departamento de Matemáticas, Reinaldo Núñez.

Los representantes hicieron la presentación de las actividades desarrolladas por sus respectivas universidades en las áreas de las ciencias básicas y su proyección futura.

El presidente sometió a votación por parte de la asamblea la admisión de la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad Sergio Arboleda como nuevos miembros de ACOFACIEN. Las dos universidades fueron aceptadas, por unanimidad, como Miembro Pleno y Miembro Afiliado respectivamente.

7. Presentación de la nueva imagen institucional de ACOFACIEN

El director ejecutivo, Carlos Corredor, presentó el logo y la página electrónica de ACOFACIEN. **La Asamblea dio su aprobación a la “nueva imagen institucional de ACOFACIEN”**

Homenaje al Director Ejecutivo, Carlos Corredor.

La presidente de ACOFACIEN, Ángela Umaña, hizo un elogio de la labor desarrollada por Carlos Corredor en la fundación y fortalecimiento de ACOFACIEN y le hizo entrega de una placa con la siguiente leyenda: “La Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias – ACOFACIEN – agradece al doctor Carlos Corredor Pereira, Miembro Fundador, primer Presidente y actual Director Ejecutivo, su permanente compromiso con el desarrollo de la ciencia en Colombia. Manizales, Marzo 2006.”

A continuación la Universidad de Caldas ofreció un almuerzo a los integrantes de la Asamblea.

Se citó a los asistentes a las 3:30 p.m., en el Hotel las Colinas, para continuar con el desarrollo de la Asamblea.

SEGUNDA SESIÓN

A las 3:30 p.m., en las instalaciones del Hotel las Colinas se dio comienzo a la sesión de la tarde del jueves 23 de marzo.

1. Presentación de los tópicos a discutir en las mesas de trabajo

Carlos Corredor mencionó los varios tópicos a discutir en las mesas de trabajo

2. Organización de mesas de trabajo

Se crearon cuatro mesas de trabajo y se les asignó los temas a discutir así:

- Mesa 1. a) Maestría del SUE – Doctorado en Ciencias Ambientales
b) Cursos nacionales e internacionales – Seminario de Ciencia
c) Mecanismos de financiación

- Mesa 2. a) Doble titulación
Ciencias-Licenciatura

Ciencias-Ingeniería

- b) Maestría profesores básica media
- c) Programas transdisciplinarios

Mesa 3. Planes de estudio de pregrado

- a) Definición de mínimos comunes en área sociohumanística
- b) Proyecto Tuning-América Latina

Mesa 4. Formación y evaluación por competencias

- a) Créditos
- b) Flexibilización
- c) Duración

Los asistentes se inscribieron para participar en una de las mesas de trabajo. A cada mesa se le asignó un salón para trabajar. Cada mesa debía nombrar su relator.

3. Discusión en las mesas de trabajo

La discusión se inició en cada una de las mesas

TERCERA SESIÓN

Discusión en las mesas de trabajo

De 8:00 a.m. hasta las 12.00 m. del viernes 24 de marzo continuó la discusión en las mesas de trabajo. Algunos decanos rotaron y participaron en más de una mesa.

A las 2:15 p.m. se inició la sesión plenaria que tuvo una primera parte de presentación de los resultados de discusión de las mesas y una segunda parte administrativa.

Antes de iniciar la presentación de resultados de las mesas de trabajo el presidente dio la palabra a los nuevos decanos de las universidades de Pamplona, Jairo Mendoza y del Atlántico, Luis C. Gutiérrez. Este último presentó con algún detalle el estado actual de la Universidad. El Ministerio de Educación y el Ministerio de Hacienda consideran que la Universidad es inviable y, a pesar de los esfuerzos que la Universidad ha realizado internamente, parece que están decididos a cerrarla.

1. Presentación de resultados de las mesas de trabajo

Relatoría Mesa No 1

Participantes: Doris Villalba, Universidad de Córdoba; Frank Uribe, Universidad de Antioquia; Rafael Galeano, Universidad de Cartagena, Carlos A. Julio, Universidad Distrital; José A. Lozano, Academia Colombiana de Ciencias.

Programas Colaborativos entre entidades miembros de ACOFACIEN.

a) Experiencia Programas de Maestría conjuntas del SUE Caribe.

RELATORA: Doris Alicia Villalba (Universidad de Córdoba)
Programas de Maestrías: Ciencias Ambientales, Ciencias Físicas y Educación.

Las Universidades del SUE Caribe participantes son: Universidad de Cartagena, Universidad de Córdoba, Universidad de Sucre, Universidad del Magdalena, Universidad Popular del Cesar, Universidad de la Guajira, Universidad Nacional sede San Andrés.

Estos programas se han diseñado como estrategias de integración y fortalecimiento de los procesos académicos de la Educación Superior en la Región Caribe. El Plan de Desarrollo Académico Integrado lo lideran el Consejo de Rectores del SUE Caribe, el Comité Académico Interinstitucional y los Grupos de Investigación que soportan las Maestrías.

Fue un proceso de construcción colectiva, que requirió de una persona interesada y formada en el Área para su dinamización. Cada Universidad a través de los representantes de la alta dirección, encabezada por el señor Rector, firmaron un Acuerdo para asumir con decisión política este reto académico. Se recopiló la información pertinente de cada universidad.

Se construyó el documento, Proyecto de Registro Calificado, requerido por el MEN, según los lineamientos del Decreto 0916 de 2001 y algunas directrices del Decreto 2566 de 2003.

La sala CONACES envió a dos funcionarios a las universidades donde opera la Coordinación Regional del los Programas, para verificación de las Condiciones Mínimas de Calidad.

Para las visitas de verificación se hicieron presente: El Comité Interinstitucional (constituído por los coordinadores del programa en cada universidad), el Coordinador Regional y los representantes de los Grupos de Investigación que soportan el Programa de Maestría y que aparecen reportados en el documento de Registro Calificado.

Es importante resaltar que el documento que se envía al CONACES debe contener los actos administrativos de cada universidad, donde se aprueba la apertura del Programa en su Institución. Esto requiere que cada uno internamente conozca tanto académica como administrativamente la forma de funcionamiento del Programa para poder recibir el aval de sus consejos (Facultad, Académico y Superior); tarea que asumen el Coordinador Institucional y el Coordinador Regional.

Para la implementación se estableció un Reglamento General de Programas Interinstitucionales de Formación Avanzada del SUE- Caribe. Aprobado para Maestrías y Doctorados por el Consejo de Rectores.

La primera cohorte de Ciencias Ambientales y Educación, tiene como sedes Montería, Cartagena y Santa Marta. La Coordinación Regional la ejerce la Universidad de Córdoba. El cupo máximo es de 40 estudiantes, cupo mínimo de apertura es de 10 estudiantes.

La primera cohorte para Ciencias Físicas tiene como sedes Montería, Santa Marta y Valledupar y la Coordinación Regional está en la Universidad del Cesar. El cupo máximo de apertura es de 22 estudiantes y el cupo mínimo de apertura es de 7 estudiantes.

Esta experiencia inicia, con su primera cohorte, en el segundo periodo académico de 2006. Hay expectativa por su funcionamiento académico, financiero y administrativo.

De igual forma se resalta el interés, de las universidades del SUE Caribe, para crear las sinergias regionales que permitan identificar y abordar problemas y así organizar la comisión de doctores SUE Caribe y con ello el desarrollo de doctorados en RED SUE Caribe.

Propuesta de la Mesa No 1:

La mesa de trabajo No. 1 propone crear un comité para la construcción de programas de formación avanzada a nivel doctoral, en forma conjunta, de Facultades de Ciencias asociadas a ACOFACIEN, para lo cual se requiere realizar un inventario a nivel nacional de recursos humanos y de infraestructura física y tecnológica para identificar las fortalezas y los grupos de investigación que soportan las propuestas académicas. De igual forma aprovechar los nexos académicos a nivel internacional que tengan nuestros grupos de investigación. Además realizar un inventario de problemas a nivel de las regiones para que la investigación que se realice desde los doctorados responda a la solución de problemas del entorno. Definir una propuesta de movilidad académica de estudiantes y docentes a nivel doctoral que facilite el desarrollo del Proyecto

b) Propuesta de celebración de un Seminario de Ciencia

Relator: José A. Lozano (Academia Colombiana de Ciencias)

SEMINARIO DE LA CIENCIA

PROYECTO DE SEMINARIO DE LA CIENCIA PROGRAMADO Y PATROCINADO

POR LA ACCEFYN Y LA ACOFACIEN

ANTECEDENTES

La Academia es miembro de ICSU (Internacional Comisión for Science), del IAP (InterAcademic Panel) y desde 2004; cuando se creó, también es miembro de IANAS (Internacional Network of Academies of Science). IANAS se inició con dos programas Educación y Agua. El año pasado se creó el de fortalecimiento de las Academias existentes y establecimiento de ellas en países en donde no existen.

IANAS tiene 2 coordinadores (Canadá y Brasil). Se propuso a Hernán Chaimovich, de la Academia de Brasil y coordinador de IANAS que para fortalecer las Academias en países en desarrollo se auspiciara la celebración de seminarios de ciencia en los que las Academias de países desarrollados financiaran los conferencistas de sus países. La idea fue bien recibida y actualmente Chaimovich es vicepresidente de ICSU.

TWAS (Academy of Science for the Developing World) financia seminarios en países en desarrollo (hasta 4.000 dólares) para tiquetes de conferencistas del “mundo en desarrollo”.

La Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (ACCEFYN) y la Asociación Colombiana de Facultades de Ciencias (ACOFACIEN) teniendo como misión fomentar el desarrollo de las Ciencias en el país, estimular y reconocer los aportes sobresalientes de los colombianos en el conocimiento científico y su aplicación al desarrollo del país, acordaron impulsar y apoyar la realización de un seminario de las ciencias con el siguiente fin:

- a) Disponer de un instrumento que permita contrastar los conocimientos científicos nacionales con los alcanzados a nivel internacional en áreas específicas de las Ciencias. Biología, Física, Química, Matemáticas y Geología.
- b) Establecer estrategias y mecanismos que permitan crear, fortalecer y consolidar vínculos de trabajo científico y redes entre investigadores nacionales y de otros países.

MODUS OPERANDI:

- 1- ACCEFYN y ACOFACIEN conformarán un “Comité organizador del Seminario de la Ciencia”. Este Comité elaborará el proyecto de “Seminario de la Ciencia” y lo presentará a ACCEFYN y a ACOFACIEN para su aprobación por las dos Instituciones. Se encargará luego de su ejecución y toda la logística, previa consecución de los recursos humanos y financieros que sean requeridos.
- 2- El Seminario de la Ciencia se realizará cada año en Colombia y versará sobre dos o tres líneas muy bien definidas de las áreas mencionadas de las Ciencias. Se invitará a participar activamente en el seminario, a los científicos nacionales y extranjeros que adelanten investigaciones punteras en el país y en los países desarrollados sobre los temas específicos que se determinen para el respectivo seminario
- 3- Las ponencias presentadas en el Seminario y las conclusiones serán publicadas de acuerdo con las pautas que fije el Comité organizador.

FINANCIACION:

- IANAS – IAP – ICSU y TWAS
- COLCIENCIAS
- OTROS
- Asistentes de todas las facultades de ciencias. Las facultades de ciencias deben inscribir a sus profesores.

Relatoría Mesa No. 2

TEMAS:

1. DOBLE TITULACIÓN: CIENCIAS-EDUCACIÓN, CIENCIAS-INGENIERÍA
2. MAESTRÍA PARA PROFESORES DE EDUCACIÓN MEDIA
3. PROGRAMAS TRANSDISCIPLINARIOS

PARTICIPANTES: 16 Miembros

Angela Umaña Universidad Javeriana, Doris Hinestroza Universidad del Valle, Judith Arteta Vargas Universidad Pedagógica Nacional, Guillermo Cervantes Universidad del Norte, Frank Uribe Universidad de Antioquia, Guillermo Buitrago UPTC, PEDRO Nel

Martínez Universidad del Quindío, Reinaldo Núñez Universidad Sergio Arboleda, Carlos Montealegre Coruniversitaria, José Henry Escobar Universidad del Magdalena, Eduardo Pastrana Universidad Surcolombiana, Edgar Díaz Universidad Autónoma de Occidente, José A. Lozano Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Sixta Argel Universidad del Sinú, Sandra Ortega U F P S.
RELATORA: Judith Arteta Vargas

1. DOBLE TITULACIÓN

Para efectos de elaboración de una síntesis que recoja el amplio análisis realizado se agruparon los distintos aportes de los participantes en los siguientes apartados: antecedentes, normatividad existente, estado de la situación, experiencias anteriores, aspectos positivos o favorables de la propuesta, aspectos limitantes de la propuesta, delimitación de la propuesta de ACOFACIEN, plan de acción propuesto para continuar el trabajo, temas relacionados pendientes de una mayor reflexión.

- **ANTECEDENTES**

- La mayoría de los egresados de los programas de ciencias y matemáticas se desempeñan profesionalmente como docentes.
- Inclusión del tema educativo y la reflexión pedagógica en eventos académicos de profesionales de ciencias y matemáticas.
- Desarrollos de investigación y proyectos de extensión en educación, realizados en facultades de ciencias y matemáticas.
- El mundo actual se está moviendo en torno a la definición de oportunidades laborales (Crisis actual en París).
- Reducción del número de programas de licenciaturas ante las exigencias de la acreditación previa.
- Interés expreso de aportar al mejoramiento de la formación de educadores, por parte de las facultades de ciencias.
- Reunión anterior de decanos en Paipa, donde se iniciaron los diálogos sobre el tema.

- **NORMATIVIDAD EXISTENTE**

Resolución 2769 del 13 de noviembre de 2003, por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Ciencias Exactas y Naturales, que en su Artículo 1º señala que: *“Aquellos programas que además de cumplir con las características específicas de calidad contempladas en esta resolución, cumplan con las establecidas para los programas de pregrado en educación, podrán otorgar , además del título propio al área de ciencias exactas y naturales, el de licenciado en biología, física, geología, matemáticas o química, según el caso”*.

- **ESTADO DE LA SITUACIÓN**

- Hay preocupación por la deficiente formación en las áreas de ciencias y matemáticas de los estudiantes en los niveles de educación básica y media, que se hace evidente al momento de su ingreso y permanencia en la universidad.
 - Se cuestiona la baja calidad en una buena parte de los licenciados y dificultades de manejo disciplinar en los profesores.
 - La educación ha sido tomada por profesionales de otras disciplinas sin una preparación adecuada.
 - Para darle a la educación en ciencias y en matemáticas el estatus que se merece, se han dado giros en los modelos de formación docente que han generado situaciones extremas, ya sea de exceso de formación disciplinar o de exceso en formación pedagógica.
 - Se quiere ver y aprovechar la resolución como una oportunidad de formación de los educadores
- **EXPERIENCIAS ANTERIORES:**
 - Universidad del Norte: Programa de Matemáticas con un énfasis (20 créditos) en educación.
 - Universidad Sergio Arboleda: Matemáticos que pueden optar por una línea de profundización en Educación Matemática.
 - Programa de profesionalización de docentes (formación de uno a dos años para el título profesional en educación convalidando la experiencia profesoral por parte de la formación pedagógica) que tuvo que suspenderse por cuestionamientos sobre su baja calidad.
- **ASPECTOS POSITIVOS O FAVORABLES DE LA PROPUESTA**
 - Hacer más atractivas las carreras de ciencias y matemáticas que tienen en general poca demanda.
 - No sólo es problema de tiempo de duración o créditos. Hay pocos profesionales de ciencias básicas en el país, por ejemplo en Matemáticas y Física
 - El título en educación se percibe como generador de mayor estabilidad para quienes en lo laboral, se desempeñen como docentes.
 - Mayores oportunidades laborales para los egresados de las Facultades de Ciencias y Matemáticas.
 - Favorecer que los profesionales en Ciencias y en Matemáticas hagan su ingreso al escalafón docente en una categoría mejor.
 - En un mundo globalizado sería justo y positivo para los estudiantes que opten por esta posibilidad, sin exigencia de muchos tiempos adicionales.
- **ASPECTOS LIMITANTES DE LA PROPUESTA**
 - Componentes legales del ejercicio de la profesión docente y su titulación; componentes políticos.
 - Posturas gremiales o mejor laborales respecto a la profesión e identidad y compromiso social de los maestros.
 - ✓ Problemas de los maestros, baja remuneración y reconocimiento.
 - Tiempos excesivos adicionales que demandaría la formación para la obtención del segundo título, frente a mejores posibilidades como hacer postgrados en educación.

- No aparece la posibilidad de doble titulación para los licenciados.
 - Se puede ver la propuesta como un atentado contra las Facultades de Educación, que verían reducidos sus espacios de ofertas de formación.
 - Asumir el doble título sólo como un agregado de créditos, sin pensar los perfiles profesionales y las competencias profesionales esperadas o deseables en cada caso.
 - Falta mayor concientización acerca del complejo e importante rol de los educadores en la sociedad actual y las implicaciones respecto a los currículos adecuados para su formación.
 - Se requiere reconocer las implicaciones de la fundamentación teórica, metodológica y contextual del ejercicio de la práctica educativa de los maestros, adicional a su formación pedagógica y didáctica.
 - No existe un único título ni esquema de formación en los licenciados, frente a los cuales prever las homologaciones. (Licenciados en educación básica con énfasis en ciencias naturales, por ejemplo).
 - Se considera que podría ser más atractivo para un licenciado hacerse profesional en ciencias o matemáticas que un matemático hacerse licenciado.
- **DELIMITACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACOFACIEN**
 - ✓ Partir de la función de ACOFACIEN, de contribuir a la alta calidad científica en el país, desde esta postura se propone trabajar en la propuesta.
 - ✓ Se quiere aportar a la mejor definición del proyecto de vida de algunos estudiantes, quienes pueden desempeñarse de manera eficiente como docentes.
 - ✓ Mejorar los procesos de formación y educación en ciencias.
 - ✓ Es una opción a tomar por algunos como alternativa laboral, con la adecuada formación previa
 - ✓ Apoyar una norma equivalente para las licenciaturas con acreditación de alta calidad.
 - ✓ Asumir la política de créditos con flexibilidad que permitiría la oferta de varios tipos de programas: unos que terminan como Biólogo, otros como licenciados, otros con el doble título.
 - ✓ Se propone profundizar ¿Qué va a significar la doble titulación? y ello qué implicaciones tendría en el diseño de los currícula?.
 - ✓ Este análisis también permite redefinir qué es un pregrado en Colombia.
 - ✓ Pensar un currículo distinto integral, para ese doble título, aprovechando el uso de los créditos electivos de cada una de las dos carreras.
 - ✓ Redireccionar los currículos para los dos títulos. No sólo pensar en un paquete pedagógico final. Reconocer la amplia formación que exige la profesión docente.
 - ✓ Ofrecer espacios de formación adecuados para ser un verdadero buen profesor, donde la educación con el ejemplo es fundamental.
 - ✓ Tiempos de duración de las carreras son en realidad variables en las condiciones actuales.
 - **PLAN DE ACCIÓN PROPUESTO PARA CONTINUAR EL TRABAJO**
 - Precisar qué se quiere en el perfil del egresado.
 - Aportar acerca de cómo llevar a la práctica las propuestas.
 - Que se diera la posibilidad en doble vía, es decir que los licenciados puedan optar por el título en ciencias y matemáticas.

- Concientizar a las facultades de educación acerca de las dificultades de formación disciplinar de algunos de los egresados de las licenciaturas.
 - Elaborar plan de homologación de asignaturas.
 - Acofacien puede hacer convenio con la Universidad Pedagógica Nacional para adelantar propuesta.
 - Programar un próximo encuentro con participación de ASCOFADE y la Universidad Pedagógica Nacional para avanzar en la propuesta.
 - Darnos la oportunidad de aportar a una mejor enseñanza de las áreas de las ciencias y las matemáticas, a través de mantener la fortaleza en formación disciplinar y la adecuada formación pedagógica.
- **TEMAS RELACIONADOS PENDIENTES DE REFLEXIÓN.**
 - ❖ Qué es un buen salario profesional? Lo tienen los educadores?
 - ❖ Impedimentos legales para la obtención de un segundo título profesional.
 - ❖ Integrar el análisis de la doble titulación con la formación por ciclos.
 - ❖ Exigencias de títulos específicos para ocupar ciertos cargos, se debería evitar. Posibilitarlo para quienes tienen las competencias para ello.
 - ❖ Todos los profesionales que trabajan en la educación son educadores, están en el sistema educativo y deberían formarse en educación. esta es una posición nueva en la educación

2. MAESTRÍA PARA PROFESORES DE EDUCACIÓN MEDIA

Se informa acerca de la propuesta que se quiere trabajar en el Departamento del Quindío para los 12 municipios, para lo cual ya se efectuó una reunión esta semana.

De igual manera se informa acerca del convenio activo entre Secretaría de Educación de Bogotá y Universidades públicas para la formación de maestros en Maestrías en Educación, con apoyo financiero de la SED.

Se piensa la oferta de postgrados en Ciencias para los profesores de la Educación Media, pero que requerirían un rediseño para su adecuación respecto a poder apoyar al maestro en la profundización de temas en relación con tópicos particulares que se trabajen por proyectos en la Institución donde labora los profesores. Por ejemplo: Maestrías en Instrumentación, o Maestrías en Modelamiento que le aporten a mejorar la acción del maestro.

Posibilitar esquemas de semipresencialidad para este tipo de programas y horarios especiales para su desarrollo, por las dificultades de obtención de permisos.

Aprovechar la nueva normatividad de postgrados y ofrecer algunas Maestrías de Profundización.

En caso de apoyos de las Secretarías de Educación, firmar pólizas de cumplimiento para evitar la deserción y cláusulas de permanencia en las instituciones, para darle continuidad a los proyectos de aula e institucionales iniciados en el marco de la formación postgradual.

3. PROGRAMAS TRANSDISCIPLINARIOS

La universidad moderna, universidad de investigación, está buscando plata, y, o la produce o busca dónde está. Debemos analizar hacia dónde va la universidad. La crisis de la apertura afectó las profesiones, más no la de educación que aunque ha cambiado un poco aún mantiene aspectos que la hacen atractiva.

Observatorio de la carrera muestra salarios de enganche muy bajos, inclusive en médicos.

En profesores universitarios, la mitad de los ingresos no son gravables en instituciones públicas. Decreto 1279 regula la remuneración de los profesores.

En este contexto las licenciaturas y doctorados transdisciplinarios, deben repensarse en sus enfoques y la normatividad que los cobija. Trabajo sobre un mismo tópico con miradas desde distintas disciplinas es importante hoy en día; así, una maestría o doctorado en ciencias ambientales tiene sentido.

Debemos generar posibilidades reales en nuestras instituciones hacia un trabajo interdisciplinario. Cómo hacer al interior de las universidades entre las facultades para lograr los programas interdisciplinarios?.

Relatoría Mesa No. 3

RELATORA: Gloria Machado (Universidad de Antioquia)

TEMAS:

1. DEFINICION DE MINIMOS COMUNES SOCIOHUMANISTICOS.
2. PROYECTO TUNING

PARTICIPANTES:

- Dra. Clara Helena Sánchez. Universidad Nacional.
- Dr. Jauri León Téllez. Universidad del Cauca.
- Dr. Enrique Fandiño. Universidad Nueva Granada.
- Dr. Jairo Mendoza. Universidad de Pamplona.
- Dr. Luis Carlos Gutiérrez. Universidad del Atlántico.
- Dra. Gloria Machado R. Universidad de Antioquia.

1. DEFINICION DE MINIMOS COMUNES SOCIOHUMANISTICOS.

Para el análisis y discusión de este tema, se tomó como base el proyecto FISH (Formación Integral Socio Humanística) presentado por el Doctor Jauri León Téllez, correlacionado con un plan de estudios de 180 créditos (aún en estudio). Después de una amplia deliberación se llegó por consenso a que: "se puede proponer un mínimo de un 10% del plan de estudios en componente socio humanístico, pero no en qué se debe ofrecer ni cómo, porque es un tema inherente a cada universidad".

Teniendo en cuenta: la autonomía universitaria, la diversidad de líneas de pensamiento, que somos un país pluricultural y tomando como fundamento que en las Facultades de Ciencias se privilegia el conocimiento, lo disciplinar, que el componente socio humanístico tiene mucho de flexibilidad, libertad e intereses particulares que dependen de cada Universidad, de cada Facultad y de cada Individuo, se llegó por consenso a la conclusión de: “no existe un mínimo común y por lo tanto no puede ser evaluable con un instrumento como el de ECAES”.

Basados en el principio “La riqueza cultural de Colombia es un patrimonio que debemos conservar” no queremos propiciar una uniformidad en la formación socio humanística de nuestros estudiantes, dentro del respeto a las características de los contextos regionales y particulares de cada universidad. Sin embargo, se considera que sería conveniente que todos los estudiantes de las universidades colombianas tuviesen un curso de formación ciudadana que incluya aspectos éticos y étnicos.

De acuerdo con el artículo 2, numeral 2 y 2.1.1, de la resolución 2769 del 13/11/2003 que dicen:

2. Los programas académicos en ciencias exactas y naturales se organizarán teniendo en cuenta las siguientes áreas de formación, sin perjuicio de la autonomía universitaria:

2.1.1. REFLEXIÓN SOBRE LA HISTORIA, LA NATURALEZA Y LAS FORMAS DE PRODUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO PROPIAS DE LA CIENCIAS. Se da por hecho que este tipo de reflexión debe estar inmerso como eje transversal en el plan de estudio e inherente a cada asignatura. Sin embargo, considerando que como resultado de las reuniones preparatorias de los exámenes de estado ECAES, se observó que no todos los programas tienen este componente incluido en su plan de estudios y que además sí se podría plantear unas nociones mínimas sobre la historia y formas de generación del conocimiento en cada disciplina, que todo estudiante de las áreas de ciencias exactas y naturales debe adquirir, se propone para la próxima asamblea traer una propuesta sobre cuales deben ser las nociones mínimas para matemáticas, física, química y biología, de forma tal que se pueda llegar a un consenso para los programas.

2. PROYECTO TUNING.

Dado que el proyecto *Tuning* nos proporciona definiciones claras de competencias y que se consideró como un tema estrechamente relacionado con flexibilización de plan de estudios, definición de créditos académicos y tiempo de duración de los programas; se solicitó a los integrantes de la mesa de trabajo No 4, la posibilidad de integrarnos para debatir en conjunto estos temas, ellos aceptaron y la continuación de la discusión se registra en la relatoría de la mesa No 4, elaborada por el doctor Ramiro Uribe de la Universidad del Tolima.

RELATORA: Gloria Machado Rodríguez.

Profesor Asociado

Instituto de Biología

Universidad de Antioquia.

Anexos:

1. Proyecto FISH, Universidad del Cauca. (Anexo No. 2)
2. Presentación del proyecto *Tuning*, elaborado por la Doctora Xiomara Zarur. Coordinadora Académica de ASCUN y coordinadora nacional del proyecto *Tuning*. (Anexo No. 3)

Relatoría Mesa No. 4

RELATOR: Ramiro Uribe (Universidad del Tolima)

TEMAS:

1. FORMACIÓN Y EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS:

CRÉDITOS

FLEXIBILIDAD

DURACIÓN DE LAS CARRERAS

La primera parte de la discusión de la mesa se centró en tratar de establecer una definición unánime para el término competencia. Finalmente y después de una larga discusión, se acogió la definición dada en el proyecto *tuning*: una competencia es más que una habilidad. La habilidad es la capacidad para llevar a cabo una tarea bien definida. Una competencia es un concepto a un nivel superior. Una competencia es la capacidad para llevar a cabo una tarea más amplia para la que se precisan unos conocimientos (competencia para investigar, para resolver ejercicios, etc.).

Una vez establecido el término competencia, se discutió acerca de las ventajas de la formación por competencias vs. la formación actual por contenidos temáticos.

En la sociedad actual, en la cual el conocimiento se está renovando aproximadamente cada 5 años y seguramente en pocos años se renovará más rápidamente aún, nuestros egresados deben ser capaces de enfrentarse constantemente a situaciones nuevas, a partir de un marco conceptual y práctico previamente adquirido. Consideramos que una formación por competencias les permitiría acoplarse más fácilmente a estos cambios.

En este contexto, cada disciplina debe establecer el conjunto de competencias (generales y específicas) que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su carrera.

Así, los planes de estudio se deben expresar en créditos académicos. Un crédito académico expresa el tiempo que el estudiante toma para adquirir una o varias competencias.

Pero el estudiante no debe estar sujeto a un conjunto fijo de asignaturas. Debería dársele la posibilidad de adquirir las competencias deseadas por diferentes rutas y al ritmo que cada uno lleve.

De este modo, la duración de las carreras estaría dada implícitamente cuando se definieron las competencias. Sin embargo, cada universidad podría ofrecerles a sus estudiantes diversas rutas y tiempos respetando las particularidades de sus programas.

Cabe anotar que existen en nuestro medio algunas dificultades para lograr que nuestros programas ofrezcan una verdadera formación por competencias. Consideramos que la principal debilidad es la falta de formación de nuestros docentes para educar por competencias.

Finalmente, y en compañía de la mesa 3, discutimos acerca del proyecto *tuning* para América Latina.

El proyecto *tuning* es la oportunidad de sintonizarnos (en lo básico) con América Latina sin perder nuestra identidad. Esto nos permitiría reconocer nuestras fortalezas y debilidades en un contexto globalizado.

Creemos que se debe aprovechar el *tuning* para hacer una revisión (en algunas universidades) del proceso de asignación de créditos que inicialmente, en muchos casos, se tomó como un simple ejercicio de contabilidad.

Sesión Administrativa

1. Informe del Director Ejecutivo

El director ejecutivo Carlos Corredor, anunció que haría una presentación única al presentar los estados financieros.

2. Informe de la Directora Administrativa

La Directora Administrativa, Cristina Arbeláez, resumió su presentación en los siguientes cuadros, los cuales explicó ampliamente.

PROYECTO ECAES 2005

- 47 Reuniones
- 669 Profesores participantes
- 6 Asociaciones y la Academia de Ciencias
- 1600 Preguntas exitosas
- 10 Pruebas (5:2005 y 5:2006)
- Entrega de diplomas a constructores y expertos
- \$ 619 Millones Costo Total
- \$ 29.7 Millones Excedente

RETENCION EN LA FUENTE

- Pagos a profesores
 - Honorarios
 - Regalos de Navidad

- Entrega de Certificados para declaración de renta.

CONVALIDACIONES

■ MINISTERIO DE EDUCACION

- Convalidación de títulos de pre y posgrado en Ciencias
- 64 Títulos convalidados
- 70% para el profesor
- 30% para ACOFACIEN
- \$ 4 Millones excedente

EQUIPOS ROBUSTOS INVENTARIO CRÍTICO

COLCIENCIAS - ACOFACIEN

PROCEDIMIENTO

Mapa de Universidades

84 universidades

32 son de ACOFACIEN

Mapa de Facultades

Ciencias

Ingenierías

Medicina

CONTACTOS

Decanaturas

Investigaciones

Otros

COMUNICACIONES

- Decanos ACOFACIEN
- Cartas enviadas por Correo especializado
- Telefónico
- Correo Electrónico

PROCESO OPERATIVO

Envío por correo electrónico

Base de datos ACCES

Instructivo de manejo de la base

Definición de Equipos Robustos

Distribución interna en cada universidad

Devolución de la base de datos diligenciada

Revisión y complementación de la base de datos

Visita por ciudad para documentación gráfica

EQUIPO DE TRABAJO

- Este es un trabajo de ACOFACIEN y nos involucra a todos
- Se requiere compromiso de cada uno de ustedes y ayuda de sus profesores
- Dirección Administrativa coordina el trabajo y hace las visitas de complementación y documentación gráfica
- PERO, ACOFACIEN SOMOS TODOS

La Asamblea aprobó el informe de la Directora Administrativa.

3. Informe de la Veedora

La veedora, Sandra Ortega Sierra, felicitó a la Asociación por las actividades desarrolladas y por la gran eficiencia y total transparencia de la gestión.

4. Presentación y aprobación de estados financieros

El director ejecutivo Carlos Corredor presentó los estados financieros y la propuesta de distribución de excedentes.

**BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE 31, 2005**

ACTIVO DISPONIBLE		PASIVO CORRIENTE	
CAJA	8.336.486	PASIVO	54.141.038
BANCOS	127.011.616	CUENTAS POR PAGAR	43.141.038
TOTAL	135.348.102	PROVISION IVA	11.000.000
CUENTAS POR COBRAR	27.026.600	PATRIMONIO	115.085.476
PROPIEDAD EQUIPO	6.851.812	APORTES SOCIALES	57.159.312
TOTAL ACTIVO	169.226.514	EXCEDENTES EJERCICIO	57.926.164
		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	169.226.514

**ESTADO RESULTADOS
A DICIEMBRE DE 2005**

INGRESOS		EGRESOS	
OPERACIONALES	565.754.233	HONORARIOS	272.514.578
CUOTAS SOSTENIMIENTO	16.595.250	ADMINISTRATIVOS	37.381.988
ECAES	545.725.483	DOCENTES	145.149.818
CONVALIDACIONES	3.433.500	PREGUNTAS EXITOSAS	89.982.772
NO OPERACIONALES	5.973.157	GASTOS REUNIONES	193.859.599
INTERESES	5.973.157	LEGALES Y FINANCIEROS	12.158.952
AJUSTES POR INFLACION	-2.082.486	SERVICIOS	15.911.765
TOTAL INGRESOS	569.644.904	OTROS	19.246.511
		TOTAL EGRESOS	513.691.405
<i>INGRESOS</i>		<i>569.644.904</i>	
<i>EGRESOS</i>		<i>-513.691.405</i>	
<i>EXCEDENTE EJERCICIO</i>		<i>55.953.499</i>	

**PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES
PROPUESTA**

CAPITAL ACTUAL (APORTES SOCIALES)	\$57.159.312
70% EXCEDENTES EJERCICIO PARA FONDO ASIGNACION PERMANENTE PARA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO	\$39.000.000

SOCIAL DE LA ASOCIACION	
TOTAL DE CAPITAL + FONDO	\$96.159.312

En consecuencia, una vez hechos los ajustes contables, el total de los excedentes fiscales se destinarán para realizar las actividades relacionadas con el objeto social de la Asociación.

La Asamblea acogió y aprobó esta propuesta

El director ejecutivo propuso capitalizar el 100% de las cuotas de sostenimiento como aportes sociales.

La Asamblea aprobó esta propuesta.

PRESUPUESTO INGRESOS

CUOTAS SOSTENIMIENTO	\$38.000.000
30% EXCEDENTES 2005	\$16.958.000
EQUIPOS ROBUSTOS	\$30.000.000
ADMINISTRACION ECAES (2 MESES)	\$4.600.000
TOTAL	\$89.588.000

EGRESOS

Gastos Legales	\$4.800.000
Honorarios Admón.	\$23.000.000
Honorarios Revisoría	\$4.350.000
Gastos Oficina	\$3.600.000
Gastos Asambleas	\$10.000.000
Gastos Equipos Robustos	\$20.900.000
Imprevistos	\$6.000.000
Total	\$72.650.000

PRESUPUESTO

INGRESOS	\$89.588.000
EGRESOS	\$72.650.000
EXCEDENTE	\$16.938.000

La Asamblea aprobó los estados financieros y el Informe del Director Ejecutivo.

5. Informe de la Revisora Fiscal

Se dio lectura a la carta firmada por la Revisora Fiscal.

Bogotá, 23 de marzo de 2006

Señores

ASAMBLEA GENERAL

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE CIENCIAS

ACOFACIEN
Bogotá, D.C.

Respetados señores:

He examinado el Balance General de la **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE CIENCIAS, ACOFACIEN**, al 31 de diciembre de 2005 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha, los cuales se encuentran certificados por el Representante Legal y por el Contador Público, bajo cuya responsabilidad se prepararon. De acuerdo con las leyes Colombianas la certificación otorgada, garantiza que las afirmaciones implícitas y explícitas contenidas en ellos han sido verificadas por la administración, la cual es a su vez, responsable de la preparación y elaboración de dichos estados financieros; dentro de mis funciones está la de examinarlos y expresar una opinión sobre ellos.

El examen se practicó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y por consiguiente incluyó la obtención de información necesaria para el cumplimiento de mis funciones, las pruebas de los documentos y registros de contabilidad, así como otros procedimientos de auditoría.

En mi opinión, de acuerdo con lo expuesto anteriormente, los estados financieros antes citados, tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas aplicadas uniformemente, la situación financiera de la **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE FACULTADES DE CIENCIAS, ACOFACIEN** y los resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2005.

Además, basada en el alcance de mi examen, conceptúo que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales y a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros se ajustan a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta directiva; que la correspondencia, los comprobantes de la cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente. También conceptúo que existen medidas de control interno de conservación y custodia de sus propios bienes o de terceros que se encuentran en su poder.

GLORIA ELVIRA GALEANO ROJAS

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional 7980-T

6. Elección de los representantes al Consejo Directivo de los miembros Plenos, Adjuntos y Afiliados

Se propusieron los nombres de José Luis Naranjo, cc 5.911.596 (Universidad de Caldas), José Gómez cc. 19.066.562 (Universidad Tecnológica de Pereira) y Doris Villalba cc. 34.970.921 (Universidad de Córdoba), los cuales **fueron aceptados por unanimidad. Los delegados escogidos aceptaron esta elección y tomaron posesión de sus cargos ante el presidente y la asamblea en pleno.**

7. Propuesta de fecha y sede de la asamblea del segundo semestre

El delegado de la Universidad del Magdalena, José Henry Escobar, ratificó el ofrecimiento de Santa Marta como ciudad sede de la próxima Asamblea. La Universidad Sergio Arboleda tiene una sede en Santa Marta y ofreció su colaboración, en caso necesario.

La asamblea acogió la propuesta. La Asamblea tendrá lugar los días 5, 6 y 7 de octubre.

8. Propositiones y varios

La mesa de trabajo No. 1 propuso crear un comité para la construcción de programas de formación avanzada a nivel doctoral, en forma conjunta, de Facultades de Ciencias asociadas a ACOFACIEN, para lo cual se requiere realizar un inventario a nivel nacional de recursos humanos y de infraestructura física y tecnológica para identificar las fortalezas y los grupos de investigación que soportan las propuestas académicas. De igual forma aprovechar los nexos académicos a nivel internacional que tengan nuestros grupos de investigación. Además realizar un inventario de problemas a nivel de las regiones para que la investigación que se realice desde los doctorados responda a la solución de problemas del entorno. Definir una propuesta de movilidad académica de estudiantes y docentes a nivel doctoral que facilite el desarrollo del Proyecto

La Asamblea acogió la propuesta y encargó a Doris Villalba, de la Universidad de Córdoba, para coordinar las actividades necesarias.

La mesa de trabajo No. 1 también propuso conformar un comité que elaborará el proyecto de “Seminario de la Ciencia” y lo presentará a ACCEFYN y a ACOFACIEN para su aprobación por las dos Instituciones. Se encargará luego de su ejecución y toda la logística, previa consecución de los recursos humanos y financieros que sean requeridos.

La Asamblea acogió la propuesta y designó los miembros del comité que quedó constituido así: Frank Uribe, Universidad de Antioquia, Carlos Corredor, ACOFACIEN, Reinaldo Núñez, Universidad Sergio Arboleda, Jaime Rodríguez Lara y José A. Lozano, Academia Colombiana de Ciencias.

Se presentó la propuesta de enviar comunicados de respaldo a la Universidad del Atlántico dirigidos a la ministra de educación y al ministro de hacienda. **La Asamblea aprobó la propuesta por unanimidad.**

También se propuso enviar una comunicación al rector de la Universidad SurColombiana con referencia a la propuesta de integrar las facultades de ciencias y de ingeniería. **La Asamblea aprobó la propuesta por unanimidad.**

A las 6: 30 se hizo un receso para la comida.

Posteriormente se reunió nuevamente la Asamblea para escuchar la conferencia del director de Colciencias, Dr. Felipe García Vallejo, titulada: **“Papel de las Ciencias Básicas y de las Facultades de Ciencias dentro de la Nueva Estructura Organizacional de Colciencias”**. A las 8:55 p.m. se cerró la sesión y se citó a las 8:00 a.m. con el fin de participar en la excursión científica al Nevado del Ruiz.

9. Excursión científica al Nevado del Ruiz.

Durante todo el día se realizó la excursión al Nevado del Ruiz dirigida magistralmente por el decano anfitrión José Luís Naranjo, quien entregó a los participantes una guía de excursión preparada expresamente para la ocasión.

Al regresar al hotel Las Colinas, a las 6:30 p.m., el Sr. Presidente declaró clausurada la VIII Asamblea Ordinaria de ACOFACIEN.

JOSÉ GÓMEZ ESPÍNDOLA
Presidente

JOSÉ A. LOZANO
Secretario

Los suscritos afirmamos que hemos leído y aprobado la presente acta.

DORIS HINESTROZA

DORIS VILLALBA

FRANK URIBE